



DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE AGRUPACIÓN DE EMPRESAS

Las empresas abajo relacionadas, mediante el presente documento manifiestan su voluntad de constituir una agrupación de empresas de las previstas en el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y de acuerdo con el artículo 15.2 de la Orden CUD/769/2018, de 17 de julio, a los efectos de solicitar las ayudas a la producción de cortometrajes realizado, cuyos datos son:

Título de la película	Director	Presupuesto España
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre del productor gestor designado(1)	Nombre de la persona que ejerce la representación	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Empresa elegida para solvencia beneficiario

Empresa 1

Datos de las empresas coproductoras

Nombre de la empresa	C.I.F.	Productora independiente	Inscrita en ICAA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
% de titularidad (2)	% ejecución del gasto (3)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Nombre del representante	N.I.F.	Cargo que ostenta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Empresa 2

Nombre de la empresa	C.I.F.	Productora independiente	Inscrita en ICAA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
% de titularidad (2)	% ejecución del gasto (3)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Nombre del representante	N.I.F.	Cargo que ostenta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Empresa 3

Nombre de la empresa	C.I.F.	Productora independiente	Inscrita en ICAA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
% de titularidad (2)	% ejecución del gasto (3)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Nombre del representante	N.I.F.	Cargo que ostenta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Empresa 4

Nombre de la empresa	C.I.F.	Productora independiente	Inscrita en ICAA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
% de titularidad (2)	% ejecución del gasto (3)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Nombre del representante	N.I.F.	Cargo que ostenta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Empresa 5

Nombre de la empresa	C.I.F.	Productora independiente	Inscrita en ICAA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
% de titularidad (2)	% ejecución del gasto (3)		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Nombre del representante	N.I.F.	Cargo que ostenta	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	



Empresas que deniegan su consentimiento al ICAA para solicitar los certificados acreditativos de que aquéllas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social(4)

Empresa	Representante	Firma
Empresa	Representante	Firma
Empresa	Representante	Firma
Empresa	Representante	Firma
Empresa	Representante	Firma

En _____ a _____ de _____ de _____
Firma de todos los representantes de las empresas coproductoras que constituyen la agrupación y sello de las mismas.

FIRMA EMPRESA 1

FIRMA EMPRESA 2

FIRMA EMPRESA 3

FIRMA EMPRESA 4

FIRMA EMPRESA 5

(1) A los efectos del artículo 15.1.b de la Orden ECD/2796/2015, de 18 de diciembre, y de acuerdo con el art. 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se deberá designar un representante o productor-gestor (representación para actuar en nombre y por cuenta de todas las productoras, a los efectos de la presentación de la solicitud de la ayuda y de la documentación complementaria, así como de la documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones derivadas del otorgamiento de la subvención y de su justificación) . Necesariamente, el representante de la empresa será aquel que asuma mayor compromiso de ejecución sobre el proyecto.

(2) Indicar el porcentaje de titularidad sobre la película.

(3) Se deberá indicar el porcentaje de ejecución del gasto sobre el presupuesto a ejecutar por cada una de las productoras (Art. 15.1.b de la Orden ECD/2796/2015)

(4) Las empresas que denieguen su consentimiento al ICAA para solicitar los certificados acreditativos de que aquéllas se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a los efectos de obtener subvenciones públicas, deberán detallarse en este documento, indicándose, asimismo, el representante de las mismas. En este caso, las empresas deberán presentar obligatoriamente los mencionados certificados en el momento de solicitar la ayuda, quedando en caso contrario excluidas como posibles beneficiarias de la ayuda.